



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

La propuesta del Curso de Posgrado "*Filosofía de las prácticas científicas: el problema de la accesibilidad epistémica*", que organiza el Programa Filosofía de las prácticas científicas: simulaciones computacionales y prácticas experimentales del Centro de Estudios Avanzados, con la coordinación general del Dr. Pío GARCÍA, con una duración total de 20 horas.; y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el curso está destinado a investigadores, tesisistas y estudiantes avanzados de grado del ámbito de las ciencias sociales; por ello

### EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

#### R E S U E L V E:

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del Curso de Posgrado "*Filosofía de las prácticas científicas: el problema de la accesibilidad epistémica*", durante los meses de septiembre y octubre de 2011.

**Artículo 2º:** Autorizar al profesor Dr. Pío GARCÍA a dictar el curso antes mencionado.

**Artículo 3º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE  
DOS MIL ONCE.

**RESOLUCIÓN N°: 381**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba